

la sesión a las 5:40 p.m.



1 Regidor

2 Regidor

Noris Melissa CV

3 Regidor

4 Regidor

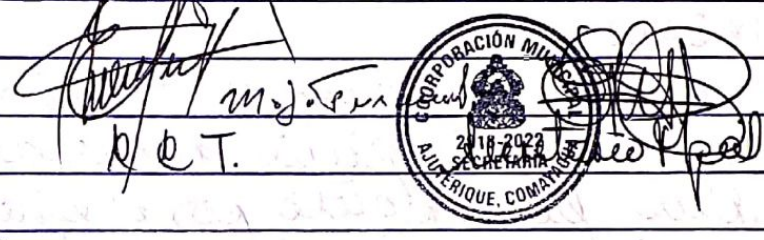
5 Regidor

6 Regidor

7 Regidor

8 Regidor

C.D.H



Acta # 17-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Siquirique, departamento de Comayagua el día lunes seis de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 9:00 a.m. preside la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Lemaño, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden del legajo al octavo: Elvira Vargas Chaverría, Noris Melissa, Erika Ventura, Tiborio Edmundo Leazo Aquiloz, Jose Wil Cardona Rodriguez, Francisco Nieto, Dolores Victoria Rivera Padilla, Nor Antonio Alessio Vargas, la Vice alcaldesa Dania Marcela Luezo Castillo, El comisionado de los derechos Humanos señor Luis Alonso Villanueva, la Comisión Ciudadana de Transparencia señores: Manuel de Jesus Fernandez, Emilio Padi-



se melendó mediante la secretaría municipal que da fe de la siguiente agenda.

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Lectura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Tema sobre la Junta de Agua Potable de Putuquero
- 6- Firma de convenio entre la Corporación Municipal de Hondurero y la municipalidad de Putuquero
- 7- Acuerdos y resoluciones
- 8- Cierre

1- Habiendo Quórum 2- El señor alcalde dio abrir la sesión pidió se diera una oración a Dios fue dirigida por el señor Manuel Fernando. 3- Se dio lectura a la agenda fue aprobada. 4- Se dio lectura al acta anterior fue aprobada antes de continuar con el siguiente punto de la agenda. El señor alcalde reconoció la importancia de la asistencia a la sesión de Corporación de los regidores y regidoras estamos a finales del periodo de gobierno agradecer a todos que con uniformidad o no estamos de acuerdo, el desempeño es bueno gracias a los regidores de mi partido y a los que no son de mi partido, se ha cumplido respeto, la corporación municipal son hombres y mujeres representantes del pueblo, como la luz han hecho bien en mantenerse dentro de lo que se ha hecho, poner empeño municipal estemos para bien del pueblo, llegamos acuerdos con respeto y hermandad, lamenta lo no presencia de Omar Cáceres Halimdo. El alcalde informó a la corporación

STUDIO



municipal que El Partido Nacional de Honduras sacó la resolución para el cargo de Regidor que corresponde al partido Nacional, periodo de Gobierno municipal años 2018-2021. a la lugarteniente Karen Melicia Cáceres Díaz con identidad N° 0302-1997-000147, cargo que tiene el señor Ricardo Omar Cáceres Halimdo (APPD) queremos ver bien en esta sesión tengo un compromiso. 5- Tema sobre la Junta de Agua Potable de Putuquero, para la ejecución de este punto se someterá a la junta de Agua Potable de Putuquero. 1- señor alcalde dio la bienvenida al profesor Demando Flores a Lolita Lueza es regidora pero también representa a la junta de Agua, hoy se quita la vestimenta de regidora y representa a la junta de agua, el proyecto de agua está en sus etapas complementarias se está terminando la red de distribución el agua solo llega a los tanques, sobre el proceso de distribución me gustaría escuchar al profesor Demando sobre importante reconocer el esfuerzo, este es un proyecto grande con procesos largos, hasta hoy estamos mirando resultados, como responsables en el último empuje, las corporaciones municipales paradas han dado su respaldo al proyecto reconocer a los regidores de las corporaciones municipales han sido deliberantes, la corporación municipal siempre dijeron adelante nunca retroceder si en apoyo al proyecto la corporación siempre estuvo lista para que no se detuviera el proyecto. nunca estuvo prevista la contrapartida

STUDIO



beneficiario le hablo en su momento de Lps. 5,000 en mano de obra no califica de ser sanjos. El proyecto estaba bien planificado con el apoyo del Gobierno de España, pero hubo un periodo de re-  
versión de parte el proyecto solo la Paz y La Paz. Le terminé el proyecto en la zona rural, lo lo quedo pendiente con la Red domiciliar. El señor Pablo de Pico y los casos humanos de Aute-  
rique y Leguamani de la unidad que cubra no liquidara fondos estos di-  
nosos de mano, pero aun que sea nos  
construían el agua, el agua que nos llega  
es de cabeza de Panto, hemos dicho a la  
localidad, hemos tenido agua por la reves-  
timiento de la Paz, aunque no tiene fuen-  
tes de agua las fuentes de agua en la  
zona alta esta en jurisdicción de la Paz  
agradecer al señor Carlos Miranda un  
hombre amplio y abierto, hemos cuidado  
con Francisco Mendoza hay que tener cla-  
ro todo. 2- Edmundo Luazo yo creo que  
en caso de la realidad la historia nos  
dice el primer proyecto de agua se reali-  
zo en el año 1965, eran ya los comuni-  
tarios, la fuente era el río Chaparro.  
en 1983 siendo presidente Luazo Cordoba  
y alcalde Nue lezano le gestiono con  
Roberto Truila se hizo proyecto de Lps.  
69,000. comprendía 7 Kilómetros  
de tubería se hizo tanque para 90 mil  
galones y anexos de otro tanque, nun-  
ca hemos tenido fuentes de agua.

STUDIO



con el apoyo del Ingeniero Valentin  
se le perforaron pozos en el campo  
en las colonias, problema de agua siem-  
pre han habido esto es una problemati-  
ca hemos deteriorado el bosque, hay un  
crecimiento desproporcionado, la urbaniza-  
ción descontrolada, debemos cuidar las fuen-  
tes de agua siempre se ha pagado, lo que se  
paga es el servicio, los comités de la junta  
han trabajado con transparencia pero sin  
informar las cosas buenas siempre hacen  
bulla 3 leños alcalde es un proyecto respon-  
sable el agua es tratada, se ha contratado  
gente para la administración y distribu-  
ción, en reunión en maraiguaza se hablo  
de proteger las areas de reserva es un tra-  
bajo que hay que hacer hemos llegado a acuer-  
dos de cuidar las áreas siempre hay gen-  
te en contra del proyecto. esto siempre debe  
lo importante que los proyectos no se paren-  
tizan nuevamente lo hecho en publico mi  
agradecimiento a Juan Angel Vargas mig-  
uelo yanes Armando Flores siempre  
apoyaron el proyecto con fe lo apoya-  
ron. uno de los objetivos de la coopera-  
ción Española el empoderarse estos  
organizados, no tenemos nada no  
estobamos bien, se hizo estudio de  
replanteo el proyecto estan la junta de  
agua para plantear algo. 4- Francis-  
co Pineda llamado este es un tema de  
mucha importancia el tema histórico  
es bonito pero llegamos a la suspiro  
en años de tiempo me gustaría que

STUDIO



Para el grano, el 22 de julio en reunión  
tratamos el tema sobre el cobro, se llegó  
a la conclusión de \$ps. 2,500.00 por rene-  
juego, para completar la contrapasta  
luego se dio más tarde tal en  
comunicado con un monto de \$ps.  
4,300 una diferencia de 1,800.00 tem-  
pejas mas, por que cobrar mas di-  
nos equivo camos certificar en honor  
al pueblo. 5- Donando Flores Saludo la  
historia han venido una serie de cosas  
no han estado, no mentarle al pueblo  
cuando se empezo a llamar a la gente di-  
gieron eso no se podia contabilizar, lo que  
se hizo fue de voluntad nuestra, la junta  
de agua actualmente contamos con per-  
sonas jurídicas y nos han confiado  
los dineros del pueblo, todo sea al alcal-  
de, se realizaron 3 encuestas pagadas,  
empezamos hacer calcula, de deudas al  
municipio, nos toca ver si es cierto no es  
realidad \$ps. 2,500.00, hay otros gastos  
los proyectos son nuestros las autori-  
dades son parajeras, de indigenas que  
otro sea el alcalde y no asumo la res-  
ponsabilidad del proyecto, la junta  
de agua a aportado al proyecto con  
actividades realizadas aqui nadie  
habia dado nada pero esfuerzo de  
actividades de la junta, se ha pa-  
gado permiso de ferdinand y cada  
palo de cafe cortado de esto la gen-  
te no ha aportado estubimos pa-  
gando cosas y nunca cobramos

STUDIO



nada para la licitación nos va ha-  
cobrar mas, mién mi padre fue un buen  
gestor pero la gente decía que estaba loco,  
como todos Siquirique no meclas politi-  
ca esto es para el pueblo nos es de main  
hablo de la participación en el proyecto  
parlamentario, yo quiero el bien para el  
pueblo. 6- Señor alcalde la junta de agua  
siempre ha respondido, por el caso vi-  
no el telefon se ha pagado cosas y no  
se ha cobrado. 7- Por Wil Cardona yo  
quiero hacer un aportacion este es un pro-  
yecto como siempre la comunidad estuvo  
aportando con dinero y trabajo. 8- Edmundo  
Luzo es importante en resumen condon-  
ado de la junta de agua, hay gente muy  
meticulosa 8- Dolores Rivera Saludo deul-  
po al profesor Juan Angel por motivos de  
salud no esta presente a Don miguel  
garcia, por salud tambien no esta presente  
a Don Frain Caballero siempre hemos  
estado ahuyentes en lo que nosotros poda-  
mos. y deo lecturas al siguiente nota  
Junta Local de Agua Potable Cabeza de  
Punto Intercedentes: La junta local de  
agua potable del Proyecto "Cabeza de Punto,  
Cidra de Montecillo, de este municipio de  
Siquirique departamento de Comuna,  
como una organizacion legalmente cons-  
tituida, regido por un reglamento inter-  
no de acuerdo a la ley marco sector agua  
por tanto tenemos el derecho a que nues-  
tras peticiones sean escuchadas y res-  
pondidas por las autoridades locales,

STUDIO



Se da lectura al presente informe financiero, después de haber en análisis muy minucioso, posterior a reunión convocada, por el alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia, con las diferentes juntas de agua de las comunidades, El copantillo, El Refon, Zutzeque (caso urbano); donde se acordó un aporte de L. 2,500,00 por vivienda, sin hacer un análisis financiero del proyecto. Informe: nosotros como junta descentralizada local nos reunimos para analizar minuciosamente este aporte llevándonos a las siguientes conclusiones: Cada beneficiario aporta por vivienda L. 3,500,00 mas costo de medidor que tiene un valor de L 8000,00 haciendo un total de L. 4,300,00. Requerito exigido por la cooperación Española, en reunión realizado el día 24 de junio del 2021 y esta escrito en el acta N° 42 y en el punto de agenda N° 5. del libro de actas que lleva el oficio, Informe: 1- Se calcula una recaudación de L. 6,665,000,00 fondos que recaudan de 1500 beneficiarios (caso urbano de Zutzeque + 50 beneficiarios del copantillo total 1,550 beneficiarios) multiplicado por L 4,300,00 total L. 6,665,000,00 algo importante de mencionar que el cálculo que el cálculo de las viviendas del levantamiento de tres encuestas realizadas a la población por esta oficina con el apoyo del señor Alcalde municipal 2- A parte que se han pagado al proyecto por deudas y compromisos adquiridos desde los años 2008 al 2020 es L. 785,749. y se puede estar saliendo con el mismo;



es importante mencionar que el dinero adquirido, para estos pagos se han efectuado con fondos que los beneficiarios han aportado 3- Esta junta local de agua, cuenta con una oficina desde el año 2016 a la fecha ubicada en la planta baja de la municipalidad y para la sostenibilidad se generan los siguientes egresos (gastos): - Pago de un perito mercantil calificado, para elaboración de informes financieros anuales que se presentan a la ELSAP (Ente Regulador del Sistema de Agua Potable y Saneamiento) y CONASA (Consejo Nacional de Sistema de Agua y Saneamiento) - Otros: durante este tiempo se ha realizado 3 encuestas por el catastro del Usuario (para saber datos estadísticos por viviendas). en este levantamiento se pago recurso humano, logística. - Gastos de transporte y traslado de donación de materiales (tubería, cemento) - Gastos de papelería, material de oficina, para la sostenibilidad de la oficina y para informaciones del usuario. Haciendo un total de gastos anuales promedio de L. 57,101,60 acumulados a la fecha L. 285,509.00 4- Por unanimidad en reunión de junta se aprobo un préstamo de L. 462,744,60 mas L. 926.000,00 de pago de transferencia bancaria haciendo un total de L. 463,670,00 al señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia en concepto de deuda adquirida por la municipalidad, por servicio de agua consumida por los beneficiarios de esta municipalidad 5- Se entregara L. 1,240,000,00 para pago de medidores correspondiente a 1550





Dr. Víctor Flores Padilla Presidente  
de la Junta de Agua. 9- No se  
no he dado a conocer el informe como aporte  
de la junta reconocer o no ha hecho su tra-  
bajo, siempre el profesor mundo se repa-  
labas y siento que llevan dedicatoria de  
manera incorrecta con Elvio tenemos nuestras  
recomendaciones no oponemos a lo que no es  
correcto no somos latas varios gracias a pro  
boy con mi legendaria maestría hay mucho  
capacidad en 2018 presentamos por escrito  
pero aquí quien habla más traga más pi-  
mol. hay dificultades en el proyecto tene-  
mos el caso de la abogada, hay represen-  
tes con el proyecto de agua han habido tan-  
tas lagunas de los que así por así representa-  
mos como autoridades a un pueblo el regi-  
do representante al pueblo, no lo porque le te-  
men al pueblo, así como se ven al pueblo pa-  
ro, dar abono, hacer seña al pueblo para  
cometer esta cuota al doctor y que el  
proyecto suscitó y no salir de los no  
intereses del pueblo, la mayoría estamos  
pagando ahora no tengo agua espero el  
pueblo lo solucionen el problema, hay informe  
no lo he tenido credibilidad, estoy en contra  
de las decisiones en contra del pueblo aquí  
de localizan cosas hechas afuera no  
hace eso estoy al lado de pueblo ver el  
impacto social en el pueblo 10- Dolores lue-  
ra de heid análisis minucioso el propo-  
sito no era hacer esa estandarización la  
banca todo lo que se va 11- Camundo  
luzo lotes varios buenas es una



hacer del doctor luzo cordona el agua es  
nieto y es fundamental para el pueblo aque-  
llos quienes pueden pagar y quienes no  
es necesario un informe con unido de corto  
gastos e ingresos. y comiendo tresos per-  
sonas que no pueden pagar. lo que se  
pago es el mismo para que el agua lle-  
gue a su casa. 12- Manuel fernandez boy ha-  
ber reunido como sociedad civil siempre  
damos nuestras recomendaciones para que  
las cosas se hagan bien recomiendo a los  
regidores no dejar cargo a la junta y a la  
municipalidad tratar este punto en sesión  
extraordinaria en la que este presente la  
corporación municipal la junta de agua  
y el pretador de desechos, el alcalde siempre  
se molesta pero mi confianza está en el cielo  
según datos estadísticos de cada 10 hondureños  
4 son pobres y 6 están en extremo pobres  
este es un proyecto bondadoso yo lo aportado  
de 2,000 hay problemas no se ha convalidado la  
librería es un mal servicio, atención regi-  
dore a esta pagando burocracia en el pro-  
yecto todos tienen un ambiente es fácil reco-  
mendar pero el que tiene la información  
tiene el poder el pueblo está mal informa-  
do a todos solo les faltan 117 días yo  
de ánimo para que apoyen el proyecto  
13- Prmando flores a qui ya se sabe quien  
puede y quien no puede, pero han habi-  
do personas que dicen que no hay que  
pagar y entonces de donde se va a  
cobrar el dinero para que el proyecto  
funcione 14- Elvio vaquez pregunta



La punta de agua, primero hay que informar al pueblo para tomar decisiones es bonito hablar en tono agrio llevamos esto a un cabildo abierto que decidió el 10 de mayo 15. Ni el condono estamos pidiendo aclarar a todos este proyecto es una donación hay que apoyar así esta la contrapartida. 6. firma de convenio de cooperación mutua entre Alcaldía de D. Peten y la Iglesia de Santidad de Honduras (ESH). nosotros: morio Rodolfo Palencia, letrado, actuando en mi condición de representante legal y alcalde del municipio de D. Peten, departamento de Comayagua, tal y como lo acredita mediante resolución del Tribunal Supremo Electoral de fecha 17 de diciembre del año 2017, y por otro parte el señor Jorge Shide Gómez Vallejo en su condición de representante legal de la Iglesia Evangélica de Santidad de Honduras la cual posee Persona jurídica según resolución Número 1169-2005 y según constancia de inscripción de junta Directiva ante el DIBSAC hemos convenido celebrar el presente convenio de cooperación mutua a beneficio de la Población del lugar conocido con: colonia Jesus Nazareth jurisdicción del municipio de D. Peten. apoyando a mas de 150 familias de la zona, con un proyecto integral y piloto con la modalidad de nuestra familia el cual tendrá como objetivo fundamental la atención integral de las familias de escasos recursos econó-



mios, incorporado a esta la enseñanza religiosa con el fin de generar conciencia en los beneficiarios creando así una sociedad mas fuerte solidaria y segura, este convenio se basa en las consideraciones estipuladas en las siguientes cláusulas: Primera: La alcaldía municipal de D. Peten mediante punto de acta numero 12-2021 acordó Donar un bien inmueble en zona ejidal ubicado en la colonia Jesus Nazareth jurisdicción municipal de D. Peten, a la Iglesia Evangélica de Santidad Honduras, con las condiciones de no ser gravado, enajenado, traspasado el dominio, arrendado o dar en comento, o cualquier otra acción con fines de lucro, que lastimen el fin con el cual se otorga, que es con beneficio para la educación religiosa y proyectos de desarrollo comunitario, caso de incumplimiento dará motivo a retirarse a favor de la municipalidad de D. Peten la donación del inmueble; Segundo: La Iglesia Evangélica de Santidad Honduras se compromete a cumplir todos y cada una de las condiciones antes mencionadas, y así mismo en realizar las actividades a las cuales se compromete según su perfil de proyecto diseñado y aprobado en el punto de acta 12-2021 que son fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad de la colonia Jesus Nazareth colonia Uquico cañellon, Barrio el Carbonal Tercero: Cláusula Especial: La Iglesia Evangélica de Santidad Honduras deberá dar inicio a sus actividades en un periodo



En el día veintidós una vez queda inscrita la Escritura de Donación a su favor, en el registro de la propiedad de la sección registral de Comayagua, lo no ocurriese en ese tiempo la Municipalidad de Putetique, a través de la corporación municipal podrá recuperar el bien inmueble que fue donado mediante la Escritura Cuarta. Ambas Partes aceptan y se comprometen a cumplir cada una de las cláusulas descritas anteriormente, con la obligación que en caso de incumplimiento de este convenio la corporación municipal de Putetique podrá recuperar el bien inmueble donado siguiendo el debido proceso administrativo y judicial, habiendo aceptado ambas partes el presente convenio de cooperación mutua en fe de lo cual firman para dejar constancia a los treinta días del mes de agosto del 2021 firmo, y sello de Mariel Palencia Tesorero Alcalde Municipal y Jorge Alcides Gomez Valerio Representante Legal 7- no hubieron Desechos y los testigos 8- ceso no habiendo mas que tratar se seso la sesión a la 11:40 p.m.

1 legajo

2 legajo

3 legajo

4 legajo

5 legajo

6 legajo

STUDIO



7 legajo

8 legajo

9 legajo

M. J. [Signature]

[Signature]

Secretario



Acta # 20-2021

sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de Putetique departamento de Comayagua, el día jueves dieciséis de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 9:20 a.m. Presidió la sesión El señor Alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Tesorero con la asistencia de los regidores en su Orden del primero al Octavo: Karen Melicia Careres Arias, Elvira Vargas Chavarría, Nidia Melissa Cortés Ventura, Leobardo Edmundo Saez Aguilar, José Wilfrido Rodríguez, Francisco Dúta, Dolores Victoria Cuesta Padilla, Noé Antonio Siles Vargas, la Vice alcaldesa municipal Denia Maribel Saez Castillo, El conjuñado de los Desechos Humanos señor Luis Alonso Villanueva, la Comisión Ciudadana de Transparencia señores: Emilio Padilla Melendez, Manuel de Jesus Fernandez, mediante la secretaría que da fe de lo siguiente: Agenda 1. Comprometimiento del Quorum

STUDIO